CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA ACHUAL TIPISHCA
Título Habilitante: 16-YUR/P-MAD-A-014-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / LAGUNAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 090-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan: 02/12/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 2322.71
Consultor/Regente que suscribió el plan: VELASCO QUISPE JOSE CARLOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/09/2011, Término: 17/09/2011
Nro Res. Inicio PAU: 089-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 470-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.48U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Copaifera reticulata* | *Copaiba*		77.506	42.185	42.185	100%	54,4%

Fuente: Resolución N° 470-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Virola sp.* | *Cumala*		368.82	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 16:02:38

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.